

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato «Campo de trabajo itinerante-Picos de Europa (Asturias)», a celebrar en el Parque Nacional de los Picos de Europa.

1. *Entidad adjudicadora:* Organismo autónomo Instituto de la Juventud.

Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Información y Documentación.

2. *Objeto del contrato:* Campo de trabajo itinerante-Picos de Europa (Asturias).

Lugar de ejecución: Parque Nacional de los Picos de Europa.

Plazo de ejecución: Dos meses.

3. *Tramitación:* Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* 5.200.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 104.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Instituto de la Juventud.

Domicilio: Ortega y Gasset, 71, 7.ª planta.

Localidad y código postal: Madrid, 28006.

Teléfono: 347 77 42.

Telefax: 402 21 94.

Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de junio de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas.

8. *Fecha límite de presentación de ofertas:* 3 de junio de 1996.

Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de la Juventud, en el domicilio que se indica en el apartado 6.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisión de variantes: Este contrato no admite variantes en la oferta.

9. *Apertura de las ofertas:* A las nueve treinta horas del día 14 de junio de 1996, en la sala de juntas del Instituto de la Juventud, en el domicilio que figura en el apartado 6.

10. Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de mayo de 1996.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—29.675.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato «Campo de trabajo de Gamonedo», a celebrar en el Parque Nacional de los Picos de Europa (Asturias).

1. *Entidad adjudicadora:* Organismo autónomo Instituto de la Juventud.

Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Información y Documentación.

2. *Objeto del contrato:* Campo de trabajo de Gamonedo.

Lugar de ejecución: Parque Nacional de los Picos de Europa (Asturias).

Plazo de ejecución: Dos meses.

3. *Tramitación:* Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* 5.100.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 102.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Instituto de la Juventud.

Domicilio: Ortega y Gasset, 71, 7.ª planta.

Localidad y código postal: Madrid, 28006.

Teléfono: 347 77 42.

Telefax: 402 21 94.

Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de junio de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas.

8. *Fecha límite de presentación de ofertas:* 3 de junio de 1996.

Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de la Juventud, en el domicilio que se indica en el apartado 6.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisión de variantes: Este contrato no admite variantes en la oferta.

9. *Apertura de las ofertas:* A las nueve treinta horas del día 14 de junio de 1996, en la sala de juntas del Instituto de la Juventud, en el domicilio que figura en el apartado 6.

10. Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de mayo de 1996.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—29.665.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato «Campo de trabajo de Ordesa», a celebrar en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (Huesca).

1. *Entidad adjudicadora:* Organismo autónomo Instituto de la Juventud.

Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Información y Documentación.

2. *Objeto del contrato:* Campo de trabajo de Ordesa.

Lugar de ejecución: Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (Huesca).

Plazo de ejecución: Dos meses.

3. *Tramitación:* Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* 5.100.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 102.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Instituto de la Juventud.

Domicilio: Ortega y Gasset, 71, 7.ª planta.

Localidad y código postal: Madrid, 28006.

Teléfono: 347 77 42.

Telefax: 402 21 94.

Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de junio de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas.

8. *Fecha límite de presentación de ofertas:* 3 de junio de 1996.

Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de la Juventud, en el domicilio que se indica en el apartado 6.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisión de variantes: Este contrato no admite variantes en la oferta.

9. *Apertura de las ofertas:* A las nueve treinta horas del día 14 de junio de 1996, en la sala de juntas del Instituto de la Juventud, en el domicilio que figura en el apartado 6.

10. Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de mayo de 1996.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—29.668.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato «Campo de trabajo de Lindebobia-Onís (Asturias)», a celebrar en el Parque Nacional de los Picos de Europa.

1. *Entidad adjudicadora:* Organismo autónomo Instituto de la Juventud.

Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Información y Documentación.

2. *Objeto del contrato:* Campo de trabajo de Lindebobia-Onís (Asturias).

Lugar de ejecución: Parque Nacional de los Picos de Europa.

Plazo de ejecución: Dos meses.

3. *Tramitación:* Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* 5.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 100.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Instituto de la Juventud.

Domicilio: Ortega y Gasset, 71, 7.ª planta.

Localidad y código postal: Madrid, 28006.

Teléfono: 347 77 42.

Telefax: 402 21 94.

Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de junio de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas.

8. *Fecha límite de presentación de ofertas:* 3 de junio de 1996.

Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de la Juventud, en el domicilio que se indica en el apartado 6.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisión de variantes: Este contrato no admite variantes en la oferta.

9. *Apertura de las ofertas:* A las nueve treinta horas del día 14 de junio de 1996, en la sala de juntas del Instituto de la Juventud, en el domicilio que figura en el apartado 6.

10. Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de mayo de 1996.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—29.670.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato «Campo de trabajo de Doñana», a celebrar en el Parque Nacional de Doñana (Huelva).

1. *Entidad adjudicadora:* Organismo autónomo Instituto de la Juventud.

Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Información y Documentación.

2. *Objeto del contrato:* Campo de trabajo de Doñana.

Lugar de ejecución: Parque Nacional de Doñana (Huelva).

Plazo de ejecución: Dos meses.

3. *Tramitación:* Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* 5.450.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 109.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Instituto de la Juventud.

Domicilio: Ortega y Gasset, 71, 7.ª planta.

Localidad y código postal: Madrid, 28006.

Teléfono: 347 77 42.

Telefax: 402 21 94.

Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de junio de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas.

8. *Fecha límite de presentación de ofertas:* 3 de junio de 1996.

Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de la Juventud, en el domicilio que se indica en el apartado 6.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisión de variantes: Este contrato no admite variantes en la oferta.

9. *Apertura de las ofertas:* A las nueve treinta horas del día 14 de junio de 1996, en la sala de juntas del Instituto de la Juventud, en el domicilio que figura en el apartado 6.

10. Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de mayo de 1996.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—29.666.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato «Campo de trabajo de El Robledo (Segovia)».

1. *Entidad adjudicadora:* Organismo autónomo Instituto de la Juventud.

Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Información y Documentación.

2. *Objeto del contrato:* Campo de trabajo de El Robledo.

Lugar de ejecución: El Robledo (Segovia).

Plazo de ejecución: Dos meses.

3. *Tramitación:* Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* 2.950.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 59.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Instituto de la Juventud.

Domicilio: Ortega y Gasset, 71, 7.ª planta.

Localidad y código postal: Madrid, 28006.

Teléfono: 347 77 42.

Telefax: 402 21 94.

Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de junio de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas.

8. *Fecha límite de presentación de ofertas:* 3 de junio de 1996.

Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de la Juventud, en el domicilio que se indica en el apartado 6.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisión de variantes: Este contrato no admite variantes en la oferta.

9. *Apertura de las ofertas:* A las nueve treinta horas del día 14 de junio de 1996, en la sala de juntas del Instituto de la Juventud, en el domicilio que figura en el apartado 6.

10. Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de mayo de 1996.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—29.663.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles y muebles de su propiedad.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

A) Inmuebles:

1. Apartamento en planta 5.ª, letra B, de edificio en construcción, sito en término de Orihuela, partido de Los Ensánchez, distribuido en diferentes dependencias, con una superficie construida con comunes de 61 metros 3 decímetros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 4.000.000 de pesetas.

2. Finca rústica procedente de la denominada «Hoya Grande», en término de Torreveja, partido de La Loma, secano e indivisible, que tiene forma rectangular, de 116 por 60 metros, con un total de 6.960 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 5.500.000 pesetas.

Con cargas que suponen en su totalidad 7.768.318 pesetas, a cargo del comprador.

3. Tierra inculta y lomas en término de Crevillente (Alicante), partido de Castellar o Canteras, de una cabida de 31 hectáreas 38 áreas 34 centiáreas.

Precio mínimo de licitación: 1.067.036 pesetas.

4. Apartamento en la planta 2.ª, letra CH, del edificio sito en Torreveja, partido de Los Ensánchez, con una superficie construida de 52 metros 66 decímetros 13 centímetros cuadrados. Sin terminar de construir.

Precio mínimo de licitación: 943.383 pesetas.

5. Complejo recreativo «Gialma Ocio», en la urbanización del mismo nombre, en el término de Muchamiel. Su total superficie es de 8.751 metros cuadrados.

El precio mínimo de licitación es de 24.455.667 pesetas.

Dicho complejo se podrá adquirir asimismo, en diferentes lotes, si bien será preferente la oferta por la totalidad. Los lotes de referencia son:

Lote A. Local en planta baja, de forma rectangular, con un pequeño sótano, que en su día tuvo el uso de bolera. Superficie construida: 601,40 metros cuadrados. Superficie de terreno afecto al inmueble, conforme al levantamiento planimétrico del conjunto de la parcela y su división realizada: 1.087 metros cuadrados. El precio mínimo de licitación es de 7.843.340 pesetas.

Lote C. Terreno con una superficie de 6.481 metros cuadrados, en el que se hallan incluidos una piscina de 11 por 25 metros, así como vestuarios y aseos. El precio mínimo de licitación es de 16.612.327 pesetas.

En caso de adquisición por lotes, se escriturará la transmisión con la segregación correspondiente.

6. Urbana. Una extensión de terreno secano, con una pequeña parte de regadío. Tiene una superficie de 6.526 metros cuadrados, sita en Petrel, partido de Guirney y de Las Huertas, hoy ensanches de la población.

7. Una casa-habitación, compuesta de un solo piso, de 66 metros cuadrados, sita en Petrel.

8. Edificio destinado a fábrica de calzado, sito en Petrel, con frentes a la avenida Joaquín Poveda, número 8. Ocupa lo edificado una superficie de 2.266 metros 38 decímetros cuadrados.

9. Urbana. Número 2. Local destinado a industria, de sólo planta baja, situado a la derecha del local número 1 de la propiedad horizontal, del edificio sito en Petrel. Tiene una superficie total de 277 metros 95 decímetros cuadrados.

El precio mínimo global de licitación de los bienes números 6, 7, 8 y 9 es de 27.093.750 pesetas (con cargas a cargo del comprador).

B) Muebles:

1. Maquinaria, alfombras y otros bienes muebles provenientes de la empresa «Alberto Candela Onteniente, Sociedad Anónima», de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 4.181.926 pesetas.

2. Maquinaria, materias primas y calzado procedente de la empresa «Calzados Fans, Sociedad Limitada», de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 23.898.011 pesetas.

3. Maquinaria procedente de la empresa «Industrial Benisa, Sociedad Anónima», de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 5.551.640 pesetas.

4. Diferentes bienes muebles procedentes de la empresa «Illice, Sociedad Anónima», de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 3.490.067 pesetas.

5. Maquinaria y otros bienes muebles provenientes de la empresa «Ortiz Ivorra, Sociedad Limitada», de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 11.120.900 pesetas.

6. Diferentes bienes muebles provenientes de la empresa «Manufacturas del Vestir Casemar, Sociedad Limitada», de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 5.908.712 pesetas.

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial de este organismo en Alicante, sita en la calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6.

El acto de la subasta se celebrará en el salón de actos de la planta baja de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, a las once horas del día 5 de junio de 1996.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente el depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 29 de abril de 1996.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—29.654.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona por la que se anuncia la convocatoria de concurso abierto número 29/96-S, relativo a la adquisición de sobres.

Objeto: Adquisición de sobres.

Presupuesto de licitación: 11.500.000 pesetas.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano, en la Sección de Administración General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona, calle Aragón, 273 y 275, quinta planta.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta las dieciocho horas del vigésimo sexto día, contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio.

Lugar: En el Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona, calle Aragón, 273 y 275, planta baja.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público, a las diez horas del décimo día hábil, contado a partir del último día de presentación de ofertas. Si el citado día fuera sábado se celebrará el siguiente día hábil, y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona, calle Aragón, 273 y 275, sótano primero.

El importe de los anuncios oficiales será por cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 12 de abril de 1996.—La Directora provincial, Isabel Martínez Jensen.—28.235.